



## Instituto de la Inmaculada – Nivel Secundario

Córdoba, 23 de febrero de 2021

Estimados Estudiantes y Familias:

Comenzamos a transitar este nuevo año lectivo y confiamos en que será un año de crecimiento y aprendizaje.

Como equipo directivo venimos trabajando desde comienzo de febrero para pensar y adaptarnos a esta nueva modalidad que implica -una vez más- reinaugurar el formato de la escuela secundaria.

El lunes pasado se realizaron los exámenes previos y esta semana comenzamos con el periodo de profundización de aprendizajes del ciclo 2020.

Los estudiantes que en diciembre quedaron con materias “en proceso” deberán recuperar los aprendizajes pendientes en el período previsto del 19 al 26 de febrero para lo cual hemos acordado que:

- Se realicen bajo la modalidad presencial y virtual. Se publicó la semana pasada el cronograma de cada curso.
- Se publica a diario en los distintos medios de comunicación el cronograma de ingreso y egreso de los estudiantes que están en este proceso.
- Los profesores se están comunicando con los estudiantes por la plataforma virtual para reforzar lo ya pautado en el mes de diciembre. Referidos a contenidos que deben ser recuperados.
- Los profesores pueden reprogramar o agregar instancias para profundizar los aprendizajes pendientes en función de la disponibilidad horaria del docente.
- Los preceptores se estarán comunicando con las familias de los estudiantes que no se conecten a las actividades virtuales o a las presenciales. Solicitamos un acompañamiento de parte de las familias para garantizar que este proceso de aprendizaje se cumpla en tiempo y forma.

**Burbujas:** En el transcurso de semana les comunicaremos el listado de reagrupamiento previsto para esta modalidad.



## Instituto de la Inmaculada – Nivel Secundario

**Exigencias de promoción para pasar de año:** si en cuatro o más asignaturas, sumando las previas, tiene acreditados menos del 30% de los aprendizajes desarrollados, se tomará como punto de partida el último año acreditado según la Resolución 343/20. La resolución final estará a cargo del equipo directivo con el asesoramiento de los demás equipos docentes.

**El regreso a la prespecialidad:** para el 1° de marzo está anunciado el inicio del nuevo ciclo lectivo con modalidad dual, presencial y no presencial. Les copiamos a la presente el enlace donde encontraran el link del protocolo: [Nivel Secundario - Protocolo febrero 2021](#) publicado el viernes pasado en el Boletín Oficial, solicitamos una lectura familiar de la misma.

Estamos frente a un escenario complejo y un desafío que nos interpela como ciudadanos y como sociedad. Nos ponemos en manos de nuestra Madre María en este nuevo ciclo lectivo.

Paz y Bien.

Equipo Directivo.